



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

*"Humanista por siempre"*

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
Convocatoria COA-05-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la **Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas**, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

## CONVOCA

A todo el **Público en General** interesado en participar en el **Concurso de Oposición Abierto**, bajo las siguientes:

## BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días **13,14,15 y 16 del mes de abril del año 2026**, en horario de **08:00 a 15:00 horas**, en las instalaciones de la **Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**. /end
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

**Materias de la Convocatoria COA-05-2026**

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Mercadotecnia	02	28	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
2	Organización y Procedimientos Administrativos, Licenciatura, Mercadotecnia	02	29	6	16:00-17:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-16:00	
3	Creación de Empresas, Licenciatura, Mercadotecnia	04	33	4	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00		
4	Diseño y Desarrollo de Productos, Licenciatura, Mercadotecnia	04	33	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
5	Estadística II, Licenciatura, Mercadotecnia	04	33	5	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	14:00-16:00		
6	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Mercadotecnia	04	31	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
7	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Mercadotecnia	04	33	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
8	Marco Legal de Mercadotecnia, Licenciatura, Mercadotecnia	04	33	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
9	Entorno Económico de las Organizaciones, Licenciatura, Mercadotecnia	08	40	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
10	Mercadotecnia Digital, Licenciatura, Mercadotecnia	08	40	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
11	Planeación de Mercados Verdes y Agronegocios, Licenciatura, Mercadotecnia	08	40	5	12:00-14:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00		
12	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	07	6	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-09:00	
13	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	13	6	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	14:00-16:00	
14	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Contaduría	02	10	4			11:00-13:00	11:00-13:00		
15	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	07	4			10:00-12:00		10:00-12:00	
16	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	10	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
17	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	16	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
18	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	01	6	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	16:00-18:00	
19	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	08	4				16:00-18:00	16:00-18:00	
20	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	02	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
21	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	07	4	09:00-10:00	09:00-10:00		09:00-10:00	09:00-10:00	
22	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	08	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
23	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	12	4	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00		

Continúa en la siguiente página

FACULTAD DE CONTADURÍA  
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

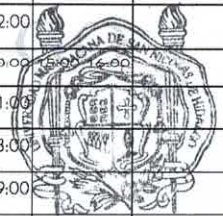
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
 Convocatoria COA-05-2026

U.M.S.N.H.  
 02/03/2026  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Materias de la Convocatoria COA-05-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	02	6	07:00-09:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	
25	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	08	6	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	17:00-19:00	
26	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	16	6	09:00-11:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	
27	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Contaduría	04	06	4	18:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00			
28	Planeación y Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Contaduría	04	11	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
29	Auditoría I, Licenciatura, Contaduría	06	07	4			10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-12:00	
30	Costos II, Licenciatura, Contaduría	06	07	4	10:00-12:00	10:00-12:00				
31	Economía II, Licenciatura, Contaduría	06	11	5	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	16:00-17:00	
32	Finanzas I (Finanzas Básicas), Licenciatura, Contaduría	06	07	5	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	
33	Finanzas I (Finanzas Básicas), Licenciatura, Contaduría	06	08	5	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	
34	Auditoría Gubernamental, Licenciatura, Contaduría	08	07	4	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
35	Auditoría III, Licenciatura, Contaduría	08	08	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
36	Auditoría III, Licenciatura, Contaduría	08	12	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
37	Finanzas III (Mercados Financieros), Licenciatura, Contaduría	08	01	5	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	
38	Presupuestos, Licenciatura, Contaduría	08	12	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
39	Presupuestos, Licenciatura, Contaduría	08	16	4	10:00-12:00	10:00-12:00				
40	Contabilidad II, Licenciatura, Administración	02	20	6	15:00-16:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	16:00-18:00	
41	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Administración	02	21	4			10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-12:00	
42	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Administración	02	24	4	11:00-13:00		12:00-13:00		07:00-08:00	
43	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Administración	02	09	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
44	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Administración	02	14	6	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	15:00-17:00	
45	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Administración	02	25	6	16:00-17:00	14:00-15:00	16:00-17:00	16:00-17:00	14:00-16:00	
46	Práctica Contable II, Licenciatura, Administración	02	04	4				10:00-12:00	10:00-12:00	
47	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Administración	04	22	4			18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-20:00	
48	Administración Táctica de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	24	4	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00		
49	Finanzas Corporativas, Licenciatura, Administración	06	23	5	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
50	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	04	5	12:00-13:00	10:00-12:00		09:00-11:00		
51	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	09	5	12:00-14:00		12:00-14:00	12:00-13:00		
52	Auditoría Administrativa, Licenciatura, Administración	08	05	4	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
53	Plan de Negocios, Licenciatura, Administración	08	09	5	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	

Continúa en la siguiente página



FACULTAD DE CONTADURÍA  
 Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 DIRECCIÓN

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 “Humanista por siempre”

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
 Convocatoria COA-05-2026

U.M.S.N.H.  
 02/03/2026  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Materias de la Convocatoria COA-05-2026										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
54	Plan de Negocios, Licenciatura, Administración	08	20	5	10:00-11:00	10:00-11:00	08:00-09:00	07:00-09:00		
55	Plan de Negocios, Licenciatura, Administración	08	24	5	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	
56	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Informática Administrativa	02	26	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
57	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Informática Administrativa	02	26	4	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00		
58	Administración Hotelera, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	04	4				09:00-11:00	09:00-11:00	
59	Administración Hotelera, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	22	4		15:00-17:00		15:00-17:00		
60	Administración Hotelera, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	24	4		11:00-13:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
61	Administración Hotelera, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	25	4	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00		
62	Gestión Directiva, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	04	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
63	Gestión Directiva, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	22	4	15:00-17:00		15:00-17:00			

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COA-05-2026

- C. Las plazas a ocupar son:  
 63 plazas de **Profesor de Asignatura “B”**, con carácter **interino**, se percibirá un sueldo base mensual de **\$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **9 de agosto de 2026**.
- D. Requisitos generales para todos los participantes:  
 Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura**
- Tener título de licenciatura y cédula profesional, en el área para la que se contrata.
  - Aptitud demostrada para la docencia.
  - Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
  - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.
- Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.
- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **25 de marzo de 2026**.
- F. Para los efectos administrativos conforme del **artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

1) Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

U.M.S.N.H.

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
Convocatoria COA-05-2026

02/03/2026  
OFICINA DEL ABOGADO

- 2) Para los efectos del **inciso K)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.**
- G. La **selección del aspirante** que obtendrá la plaza, la **realizarán las Comisiones Académicas Dictaminadoras**, las cuales emitirán su fallo **conforme al cumplimiento de los requisitos**, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y **de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nivel y/o grado académico;
  - b) Experiencia académica;
  - c) Experiencia profesional;
  - d) Publicaciones; y
  - e) En general su labor académica desarrollada.
  - f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que apliquen.
- I. Las pruebas a aplicarse serán:
- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
  - b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
  - c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapsode 24 a 48 horas antes del examen.
- La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.**
- J. Los temas de examen se darán a conocer a todos los aspirantes el día **26 de marzo de 2026**, en la **Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de **08:00 a 15:00** horas,
- K. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **20 de abril de 2026**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comunicará por



FACULTAD DE CONTADURÍA  
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"


Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
Convocatoria COA-05-2026

escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

602/03/2026  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Morelia, Michoacán a 4 de marzo de 2026.



FACULTAD DE CONTADURÍA  
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Dr. Rigoberto López Escalera  
Director de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
y Presidente del Consejo Técnico

UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO